

EL COLEGIO DE A.T.S. CELEBRO LA FESTIVIDAD DE SU SANTO PATRON
SAN JUAN DE DIOS, INAUGURANDO NUEVAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.

=====

El día 22 del actual tuvo lugar los actos de celebración de la festividad de San Juan de Dios, Patron de los A.T.S., inaugurando al propio tiempo nuevas instalaciones del Colegio de A.T.S.

Al acto de la inauguración asistieron autoridades locales y sanitarias y personalidades de la Medicina que habían sido invitadas.

El Rvdo. Padre D. Gabriel Hernandez Bautista, ofició una misa en el salon de actos del citado Colegio, procediendo a la bendición de los locales.

Por la noche se celebró una cena de hermandad a la que asistieron mas de 200 comensales y en la que se impuso la Medalla al Mérito Profesional a los colegiados Sres. D. Juan Sierra Barbero y Don Lorenzo Rodriguez Sanchez, así como la Medalla conmemorativa de San Juan de Dios a la Srta. Graciella Crooke López anterior Presidenta de la antigua seccion de Enfermeras del Colegio. Tambien se hizo entrega del nombramiento de Presidente de Honor del Colegio a Don Jose Maria de la Calera, anterior Secretario del Consejo Nacional de A.T.S., y del Diploma de Colegiada de Honor a su esposa D^a Encarnación Oñate. Igualmente se entregaron Diplomas de Colegiados de Honor a varios A.T.S. jubilados.

El acto fué ofrecido por el Presidente de la entidad Sr. Cordero Fernandez, quien glosó los meritos de los galardonados, por los que han sido merecedores a la distinción de que han sido objeto.

Los citados señores agradecieron vivamente el homenaje que se les tributaba con emotivas palabras.

0-----0

Abril 1978

CELEBRACION DE LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE DIOS E INAUGURACION DE NUEVAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS.

El próximo día 22 del presente mes, los A.T.S. de esta Provincia celebrarán la festividad de su santo patrón San Juan de Dios, inaugurando al propio tiempo nuevas instalaciones del Colegio de A.T.S., sito en calle Juan de Herrera, nº 38, con unos actos consistentes en:

-A las 7½ de la tarde, inauguración de las instalaciones, celebrándose una misa que será oficiada por el Rvdo. Padre Don Gabriel Hernandez Bautista, quien procederá a la bendición de los locales.

-A las 10 de la noche, cena en el Hotel Holiday Inn.

En este acto se hará entrega de Diplomas a Colegiados de honor.

Asimismo se hará entrega de la Medalla Conmemorativa de San Juan de Dios, a la anterior presidenta de la antigua sección de Enfermeras, Srta. Graciella Crooke López.

Igualmente se impondrá la Medalla al Mérito Profesional a los colegiados Sres. Don Juan Sierra Barbero y D. Lorenzo Rodríguez Sánchez.



Nota para el periódico:

Se ruega no modifiquen nada, publicándolo íntegramente sin quitar ni añadir ninguna palabra.

COLEGIO A.T.S.
Malaga

Celebracion de la festividad de San Juan de Dios e inauguración de las nuevas instalaciones del Colegio.

Estimado compañero/a:

Tras numerosas vicisitudes y esfuerzos en los que hemos participado todos los A.T.S., cada uno en la medida de sus posibilidades y cometido, pedemos anunciar a todos los compañeros colegiados, con gran satisfacción, la próxima inauguración de nuestra nueva sede Colegial.

La festividad de San Juan de Dios que tradicionalmente hemos conmemorado siempre el día 8 de marzo, en el presente año se ha demorado para hacerla coincidir con la inauguración del nuevo Colegio.

El día fijado para ambas celebraciones es el 22 del presente mes, y los actos consistirán en lo siguiente:

DIA 22 abril 1978 - 7½ de la tarde INAUGURACION de la nueva Sede.
(sito en calle La Regente,8)

Se celebrará una Misa, en el salon de actos de dicho Colegio, que será oficiada por el Asesor Religioso de la entidad Rvdo. Padre D. Gabriel Hernandez Bautista, quien procederá asimismo a la bendición de las nuevas instalaciones.

- A las 10 de la noche.- Cena.- Hotel Holiday Inn.
Precio por persona 900 ptas.

En este acto se hará entrega de Diplomas de Colegiado de Honor a varios compañeros jubilados.

Asimismo se hará entrega de la Medalla al Mérito Profesional, concedida por el Consejo Nacional de A.T.S. a los compañeros Juan Sierra Barbero y Lorenzo Rodríguez Sánchez.

Igualmente se impondrá la "Medalla conmemorativa de San Juan de Dios", a la Srta. Graciella Crooke López, anterior Presidenta de la Sección de Enfermeras-ATS femeninos.

Málaga, 14 de abril de 1978

Vs. Bn.
EL PRESIDENTE
Antonio J. Cordero Fernández

LA SECRETARIA
Adoracion Martí Cumplido

22-4-78

1978

San Juan de Dios

Reverendo Padre, Autoridades, Señores y Señoras:

Este año conmemoramos la festividad de nuestro Santo Patrón San Juan de Dios en fecha diferente, ya que, como sabeis, deseabamos celebrarla justamente en el momento de la inauguración oficial de nuestra nueva sede colegial; ello por ser un momento importante de nuestra historia colegial y porque estoy seguro que nuestro Santo Patrón se habrá alegrado con nosotros.

El año pasado hicimos una pequeña memoria de nuestras aspiraciones y pedimos a nuestro Santo Patrón nos amparase en la difícil tarea. No cabe duda que esta ayuda fué prestada, puesto que las aspiraciones enumeradas en aquella última reunión se han cumplido en gran parte.

Dijimos que nuestras escuelas debían ser Universitarias, así como que la división del Colegio en tres ramas perjudicaba grandemente nuestros esfuerzos al no poder ser conjuntos; hablamos de una Escuela de Obstetricia dentro de la Ciudad Sanitaria, de la posible aprobación de la especialidad de Anestesia para los A.T.S. y de un nuevo curso de Empresa en esta Provincia. También es verdad que enumeramos entre nuestras reivindicaciones el injustificado y menospreciante coeficiente que nos aplicó la Administración y que es vejatorio a todas luces.

Pues bien, todas estas aspiraciones ya son hoy, gracias a Dios, una realidad. Salió a la luz, en las páginas del Boletín Oficial del Estado, el Decreto por el cual nuestras escuelas son universitarias, dando como último plazo el curso 1978/79 para la integración en la Universidad. También y aunque valga la paradoja, como un verdadero parto con dolor, la Administración dispuso la unificación en un solo Colegio de las antiguas tres ramas, donde todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

También la Escuela de Obstetricia y Ginecología comenzó su primera promoción de alumnos en la Ciudad Sanitaria en el pasado mes de Octubre. La especialidad de Anestesia para los A.T.S. ya está aprobada por el Consejo Nacional de Educación, esperando poder comenzar en este próximo curso, en Málaga, de donde partieron las primeras gestiones.

El curso de Empresa, como todos sabeis, dará comienzo próximamente, creemos que hacia primeros del mes de Mayo. Aprovecho el momento para aseguraros que este curso no será el último en este año, pues en conversaciones mantenidas con la Dirección General de la Escuela de Medicina y Higiene del Trabajo, se nos ha manifestado que comenzará un nuevo curso en el mes de Septiembre u Octubre.

Con respecto al coeficiente, todos sabemos que pese a tener interpuesto recurso contencioso-administrativo en el Tribunal Supremo desde el 20 marzo 1976, se ha encargado a nivel provincial la interposición de nuevo recurso por un prestigioso jurista de la ciudad hermana de Granada, en la Audiencia de la misma. No obstante, ya que el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social emitió un completísimo informe sobre nuestro coeficiente -totalmente favorable a nuestras aspiraciones y que ha sido enviado al Ministerio de Hacienda con petición expresa de su pronta aplicación-, tenemos fundadas esperanzas de que esta importante reivindicación será resuelta en fecha próxima.

En otro orden de cosas, sabeis hemos trabajado denodadamente por conseguir una nueva sede colegial que fuera digna de los A.T.S.

Quizas no hemos obtenido todo lo que los A.T.S. se merecen, pero lo que es indudable, según habeis podido comprobar, es que ahora tenemos un local propio que, poco a poco y con arreglo a nuestras posibilidades económicas iremos mejorando. Aquí nuestro agradecimiento personal hacia el constructor Sr. Soler y a todos sus empleados que, en todo momento, han hecho posible la inauguración en un plazo record.

Hoy nos vemos honrados con la presencia de un querido compañero y su esposa, a quien conocemos por su abnegada colaboración al Colegio de Malaga cuando ostentaba el cargo de Secretario General del Consejo de A.T.S. Se trata de nuestro compañero D. Jose Maria de la Calera y de su esposa D^a Maria del Carmen Oñate.

Quiero que sepais que muchos problemas resueltos e importantes logros para nuestra Provincia, atribuidos a la Junta de Gobierno de nuestro Colegio y a mi persona, han sido posibles gracias al esfuerzo, apoyo y cariño que D. Jose Maria ha puesto en esta Provincia. El ha vivido y sigue viviendo nuestros problemas como si fueran suyos; él nos acompañó a Ministerios, Direcciones Generales, Subsecretarías, etc., apoyando decididamente todas nuestras peticiones, laborando incansablemente por nuestras reivindicaciones. En fin, no tengo palabras para explicar todo lo que los A.T.S. de Málaga le debemos. Es por ello que en la Junta de Gobierno de la antigua Sección de Practicantes y, ahora, en la actual del Colegio de A.T.S., se aprobó por unanimidad se le concediera el Título de Presidente de Honor de nuestro Colegio, así como a su esposa, compañera de profesión, el de Colegiada de Honor; títulos ambos que, con sumo orgullo les entrego en nombre de todos los colegiados malagueños y mio propio.

A continuación y como todos los años venimos haciendo, vamos a proceder a la entrega de Diplomas de Honor a aquellos compañeros jubilados desde nuestra última reunión. Para ellos que, durante tantos años han honrado nuestra clase, vaya nuestra simpatía y nuestro agradecimiento, rogando un fuerte aplauso y nuestro deseo de larga vida en este merecido descanso.

Queridos compañeros, este año me honro en anunciaros que, a propuesta de nuestro Colegio y como consecuencia del sentir de todo el censo colegial, nuestro consejo Nacional ha concedido la Medalla al Merito Profesional a nuestros queridos amigos y compañeros, D. Juan Sierra Barbero y D. Lorenzo Rodriguez Sanchez.

Relatar los merecimientos de ambos sería inacabable; la vida de ambos está llena de hechos profesionales y humanos impregnados de un espíritu social-cristiano tan encomiables y extraordinarios que este acto de entrega de tal distinción es un acto de estricta justicia y agradecimiento, pues personas como ellas son las que dan prestigio a nuestra profesión y deben ser destacadas y reconocidas públicamente. Repito que mi deseo hubiera sido relatar aunque fuera un extracto de las actuaciones de ambos compañeros, pues la ocasión lo merece. Sin embargo, no quiero abrumar la modestia de estos compañeros, si bien, hago vuestro el conocimiento de que nuestro querido amigo D. Lorenzo Rodriguez Sanchez se encuentra ausente por motivos de salud de su esposa, por lo que hacemos votos por su recuperación; en su representación tenemos aquí a su hija, quien recogerá la Medalla, y para la que ruego un fuerte aplauso.

Amigo D. Juan Sierra, recibe esta Medalla simbolo de nuestro agradecimiento profundo y sincero. Muchas gracias.

Cerramos este acto de la Festividad de San Juan de Dios, con la entrega de la Medalla Conmemorativa de San Juan de Dios, a una compañera que, día a día, por su labor en pro de la clase, por su simpatía y dinamismo ha hecho merecimientos sobrados para ser distinguida con esta Medalla. Como ya dije antes, sería largo y prolijo detallar toda una vida plena y fecunda dedicada a la profesión; es más, sería inútil porque es imposible pretender informaros de lo que ya sabéis a través de tantos años, casi diez para ser exactos ostentando la Presidencia de la antigua Sección de Enfermeras, con sus alegrías, sus pesares, su incansable lucha en casi un anonimato.

Querida amiga y compañera Srta. D^a Graziella Crooke Lopez, te ruego aceptes nuestra humilde distinción a tus sobrados merecimientos.

Queridos compañeros y amigos, no quiero terminar sin deciros que aun hoy, los A.T.S. tenemos un gran cúmulo de reivindicaciones y problemas, que aun tenemos por delante años de lucha y trabajo. Espero que con la ayuda de nuestro Santo Patron y la participación del colectivo colegial, por aquello de que a "Dios roncando y con el mazo dando", nuestra profesión se coloque en el lugar que se merece.

Muchas gracias.